

REGLAMENTO

TRAVESSIA DE NATACIÓ

XVI Edició

Xàbia

28 JUNY 2026

08.30H 3000M ARENAL - LA GRAVA 2009-1951	10.00H 1500M 1ER MUNTANYAR - LA GRAVA 2009-1951 <i>Prova puntuable</i>	11.00H 500M LA GRAVA 2015-2010
---	---	---

Inscripcions
crono4sports.es
del 25 de maig al 24 de juny

Logos: XÀBIA ESPORTS, XÀBIA, Liebig, CEX, Cruz Roja Jávea, CLUB NÀUTICO JÀVEA, CIRCUIT D'AIGÜES OBERTES BALEARIS, MACMA, Xàbia Esportiva Manna Aïta.

1. INFORMACIÓ GENERAL

La concejalía de deportes del M. I. Ayuntamiento de Xàbia con la colaboración de los clubes deportivos del municipio organizan la décimo quinta edición de la Travesía de natación de Xàbia el próximo domingo día 28 de junio de 2026.

Se desarrollarán un total de tres pruebas con independencia dentro de la misma jornada atendiendo cada una a distancias y recorridos diferentes: Travesía A: 3.000 metros, Travesía B: 1.500 metros y circuito C: 500 metros.

La participación a la XVI edición de la travesía está abierta a todas las personas que deseen superar este reto. Podrán participar en las pruebas de 1500M y 3000M los nadadores mayores de 16 años hasta los 75 años. La prueba de 500M queda limitada su participación a escolares, nacidos entre 2006 y 2012, ambos inclusive.

2. "CIRCUIT COMARCAL D'AIGÜES OBERTES MARINA ALTA 2026"

El Circuito de Aguas Abiertas de la Marina Alta es el resultado de la unión de los organizadores de pruebas de travesía a nado de pueblos pertenecientes a la Marina Alta. Organizan y colaboran en el Circuito la Xarxa Esportiva de la Marina Alta junto con los Ayuntamientos y Clubes de las diferentes localidades participantes.

La prueba de 1500 m de la XVI Travesía de Natación en Xàbia está incluida en el Circuito de Aguas Abiertas de la Marina Alta.



CALENDARI	
14 JUNY	VI TRAVESSIA ENTRE CALES BENISSA - 2.500 M.
28 JUNY	XVI TRAVESSIA DE NATACIÓ XÀBIA - 1.500 M.
26 JULIOL	III TRAVESSIA LES ROTES DÉNIA - 3.600 M.
2 AGOST	XXX TRAVESSADA AL PORT DE MORAIRA TEULADA MORAIRA - 1.800 M.
20 SETEMBRE	XII VOLTA AL PENYAL D'IFAC CALP - 3.800 M.

Se puede consultar el reglamento del circuito en la página www.crono4sports.es.

Al mismo tiempo, la Travesía de Natación en Xàbia mantiene el presente reglamento propio de la travesía.

3. HORARIOS Y LUGAR DE CELEBRACIÓN

Las pruebas se realizarán en los horarios establecidos, los participantes deberán presentarse con suficiente antelación para llevar a cabo todos los preparativos previos. A continuación, se detallan los horarios de riguroso cumplimiento:

PRUEBA	3000M	1500M	500M
ENTREGA DORSALES	7:15/8:15h <i>Punta Arenal (sur)</i> <i>Paseo David Ferrer.</i>	8:45/9:45h Playa primer muntanyar (frente Amarre tapas)	9:45/10:45h Zona meta Playa de la Grava
ZONA SALIDA (CHARLA)	Playa Arenal extremo sur.	Playa Primer Muntanyar (frente Tapes Muntanyar)	Frente acceso playa escalera sur.
CAMARA LLAMADA Y CONTROL SALIDA	8:25h S.M. 8:30h S.F.	09:55h S.M. 10:00h S.F.	10:55h
SALIDA	8:30h S.M. 8:35h S.F.	10:00h S.M. 10:05h S.F.	11:00h
META	Playa de la Grava, zona norte	Playa de la Grava, zona norte	Playa de la Grava, zona norte
TIEMPO CORTE*	2 horas	1 hora	20 minutos
ENTREGA TROFEOS	10:30h Aprox.	11:30h Aprox.	11:45h Aprox.

*Tiempo máximo para disputar la prueba desde la salida hasta la llegada a meta.

4. PARTICIPANTES.

Se establece un número máximo de participantes por prueba:

PRUEBA	500M	1500M	3000M
Número de participantes máximo	50 PAX	250 PAX	200 PAX

- La organización se reserva el derecho de modificar el número de plazas, pudiendo este ser variado en todo momento por la normativa aplicable. En todos los supuestos, el orden de preferencia se vendrá determinado por la fecha y la hora de inscripción.

El carácter participativo predominara en esta XVI edición, de esta manera se pretende al máximo evitar la concentración de participantes, motivo por el cual en este año se ha llevado a cabo una simplificación de la categoría, la cual son:

PRUEBA	500M	1500M	3000M
ALEVÍN	Nacidos/as 2015 y 2014		
INFANTIL	Nacidos/as 2013 y 2012		
CADETE	Nacidos/as 2011 y 2010		
SUB-21		Nacidos/as entre 2009 a 2005	Nacidos/as entre 2009 a 2005
SENIOR		Nacidos/as entre 2004 a 1987	Nacidos/as entre 2004 a 1987
MASTER 40		Nacidos/as entre 1977 a 1986	Nacidos/as entre 1977 a 1986
MASTER 50		Nacidos/as entre 1967 a 1976	Nacidos/as entre 1967 a 1976
MÁSTER +		Nacidos/as entre 1966 a 1951	Nacidos/as entre 1966 a 1951
ABSOLUTA	Nacidos/as entre 2015 a 1950*	Nacidos/as entre 2009 a 1950	Nacidos/as entre 2009 a 1950
LOCAL	Empadronados en Xàbia	Empadronados en Xàbia	Empadronados en Xàbia

- La categoría absoluta incluye también las categorías sub-21, Senior, Máster 40, Máster 50, Máster, + y Local.
- La prueba de 500M queda limitada a la participación de escolares. Los nacidos entre 2009 y 1959 podrán participar sin optar a trofeo.
- Un participante únicamente podrá disputar una prueba.

5. INSCRIPCIONES.

Las inscripciones se podrán realizar **a partir del lunes 25 de mayo para los inscritos al Circuito de Aguas Abiertas de la Marina Alta y del jueves 28 de mayo para el resto de participantes, hasta las 23:59h del miércoles 24 de junio de 2026**, a través del portal web www.crono4esports.es en el apartado "XVI Travessia de Natació a Xàbia".

El precio de la inscripción es de 20 euros, el pago se efectuará mediante pasarela electrónica en el momento de la inscripción. Las inscripciones a cada prueba estas limitadas al número máximo y un participante únicamente a la prueba inscrita, punto 3 del presente reglamento, dentro del plazo fijado, por tanto, no se podrá inscribir a ningún nadador el mismo día de la prueba.

Los participantes no podrán modificar la inscripción ni cambiar de prueba. Se establece un periodo para poder cambiar y modificar la inscripción de prueba previa validación de la organización y sujeto a la disponibilidad de plazas y siempre que estén dentro del periodo de inscripciones. Los cambios de titular de la inscripción deben realizarse dentro del periodo anterior. En ningún caso se podrá solicitar la devolución de la inscripción.

Derechos de inscripción:

- Participación a la prueba seleccionada.
- Crono con chip retornable y clasificaciones online.
- Seguro de accidentes y asistencia sanitaria.
- Material de seguridad: gorro y silbato.
- Detalle conmemorativo al finalizar la prueba: camiseta o similar.
- Avituallamiento individual al final de la prueba.

Para formalizar la inscripción el participante deberá ceder los siguientes datos y estar conforme en:

- Cesión datos personales: Nombre completo, documento identidad (dni, pasaporte o nie), fecha de nacimiento, teléfono, email.
- Aceptación derechos imagen.
- Aceptación protección de datos personales.
- Declaración responsable plenas facultades físicas.
- Autorización participación menores de edad.

La retirada de dorsales se realizará el mismo día de la prueba en los horarios establecidos punto 2 del presente reglamento.

6. RECORRIDOS.

→ Prueba 3000M.

Punto de control y dorsales: Paseo David Ferrer junto a playa del Arenal en la zona punta (extremo sur).

Lugar de salida: Playa del Arenal, orilla extremo sur (mirando al mar, lado derecho de la playa).

Hora inicio de la prueba: 8:30h *Horarios previstos punto 2.

Descripción del recorrido: La distancia por recorrer es de 3.000 metros, partiendo de la Playa del Arenal de Xàbia, cruzaremos el canal de la Fontana hasta tomar la zona de fondo rocoso frente al mismo Parador nacional, ya prácticamente en línea recta recorreremos una importante zona de la bahía denominada primer Muntanyar alternando fondos arenosos de posidonia y roca, ya próximos a la meta atravesamos la desembocadura del Rio Gorgos, por último se transcurrirá en dirección hacia el muelle sur de Port de Xàbia por la Playa de la Grava donde se deberá tomar la última baliza girando hacia la izquierda donde estará ubicada en la orilla la zona de meta.

El trayecto transcurrirá SIEMPRE por el interior de la zona de bañistas, delimitada por las balizas amarillas y lo más próximo a ellas. Todo aquel nadador que salga de la zona de bañistas quedará automáticamente eliminado y retirado de la travesía. Todos los participantes estarán custodiados por embarcaciones de apoyo, kayaks y por efectivos de la Cruz Roja.

Servicios adicionales:

- Autobús para el trayecto de vuelta, frecuencia de viajes cada 40 minutos.
- Guardarropa, evitar equipaje innecesario (se recomienda: toalla, ropa cambio y chanclas).



→ Prueba 1500M.

Punto de control y dorsales: Carretera Av. Del Mediterráneo número 96, zona playa.

Lugar de salida: Playa del Muntanyar a la altura próxima a la zona de control y dorsales.

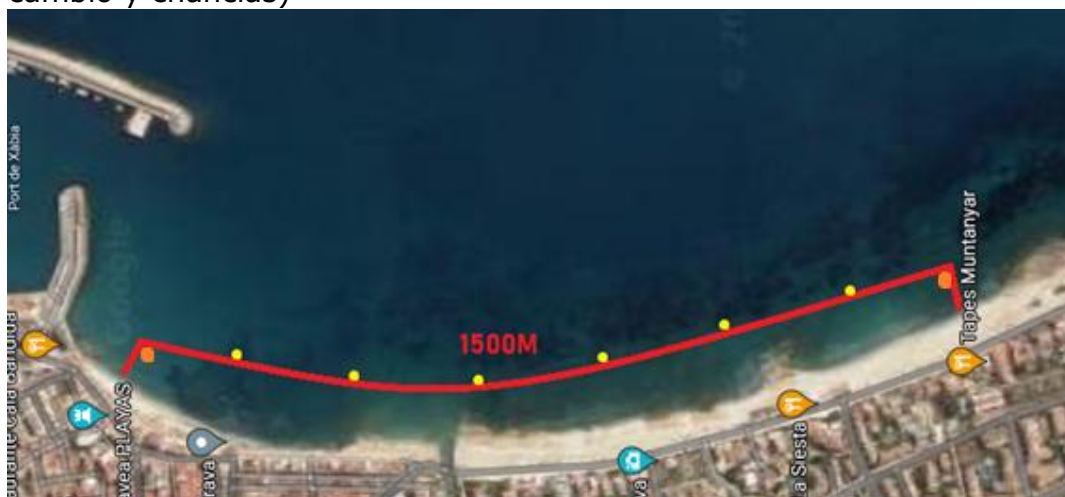
Hora inicio de la prueba: 10:00h *Horarios previstos punto 2.

Descripción del recorrido: La distancia por recorrer es de 1500 metros, partiendo de la Playa rocosa de piedra de canto con fondos interiores arenosos y de posidonea, salida en línea recta en busca de la primera baliza que nos marcara el giro a la izquierda, en línea recta recorreremos una parte de la bahía denominada primer Muntanyar, próximos a la meta atravesamos la desembocadura del Rio Gorgos, por último se transcurrirá en dirección hacia el muelle sur de Port de Xàbia por la Playa de la Grava donde se deberá tomar la última baliza girando hacia la izquierda donde estará ubicada en la orilla la zona de meta.

El trayecto transcurrirá SIEMPRE por el interior de la zona de bañistas, delimitada por las balizas amarillas y lo más próximo a ellas. Todo aquel nadador que salga de la zona de bañistas quedará automáticamente eliminado y retirado de la travesía. Todos los participantes estarán custodiados por embarcaciones de apoyo, kayaks y por efectivos de la Cruz Roja.

Servicios adicionales:

- Autobús para el trayecto de vuelta, frecuencia de viajes cada 40 minutos.
- Guardarropa, evitar equipaje innecesario (se recomienda: toalla, ropa cambio y chanclas)



→ Prueba 500M.

Punto de control y dorsales: Paseo Playa de la Grava, zona meta.

Lugar de salida: Playa de la Grava, escaleras extremo sur (mirando al mar escaleras derecha).

Hora inicio de la prueba: 11:00h *Horarios previstos punto 2.

Descripción del recorrido: La distancia por recorrer es de 500 metros, toda la prueba transcurre por la Playa de la Grava playa rocosa de piedra de canto, un circuito en forma de U invertida, salida en línea recta en busca de la primera baliza que nos marcara el giro a la izquierda, hasta buscar la segunda baliza girando hacia la izquierda hasta la orilla donde se ubicada zona de meta.

El trayecto transcurrirá SIEMPRE por el interior o muy próximo a las balizas de la zona de bañistas, delimitada por las balizas amarillas y lo más próximo a ellas. Todo aquel nadador que salga de la zona de bañistas quedará automáticamente eliminado y retirado de la travesía. Todos los participantes estarán custodiados por embarcaciones de apoyo, kayaks y por efectivos de la Cruz Roja.

Servicios adicionales:

- Guardarropa, evitar equipaje innecesario (se recomienda: toalla, ropa cambio y chanclas)



7. SERVICIOS AL PARTICIPANTE.

La organización de la Travesía de Natación a Xàbia pondrá a disposición de los participantes los siguientes servicios:

- **Guardarropa:** Se habilitará un servicio de guardarropa en la zona de salida donde los participantes podrán depositar sus pertenencias personales. Estas serán transportadas por la organización hasta la zona de meta, donde podrán recogerse tras finalizar la prueba, presentando el dorsal o pulsera identificativa.
- **Avituallamiento post-travesía:** En la zona de meta se dispondrá de un punto de avituallamiento con agua, bebida isotónica y fruta, para facilitar la hidratación y recuperación de los nadadores.
- **Servicio de autobús:** La organización facilitará un servicio gratuito de autobús para el regreso desde la meta hasta la zona de salida, especialmente útil para quienes hayan dejado allí su vehículo. El horario y punto exacto de recogida se comunicarán previamente a través de los canales oficiales de la prueba.

Horarios aproximados:

- ➔ 10:00h Playa La Grava (Rte El Clavo) -> Arenal (Aparcamiento Arenal VIII).
- ➔ 11:00h Playa La Grava (Rte El Clavo) -> Arenal (Aparcamiento Arenal VIII).
- ➔ 12:15h Playa La Grava (Rte El Clavo) -> Montañar (Rte Tapes Muntanyar) -> Arenal (Aparcamiento Arenal VIII).

- **Duchas y aseos en el Camp de Futbol Les Mesquides:** Al finalizar la travesía, los participantes podrán hacer uso de las duchas y aseos ubicados en el Camp de Futbol Les Mesquides, situado a pocos minutos a pie de la zona de meta.

Este recinto deportivo municipal dispone de vestuarios completos, duchas con agua caliente, aseos y otras comodidades para una recuperación adecuada tras la prueba. El acceso será exclusivo para los participantes, quienes deberán identificarse con su dorsal o pulsera de la travesía.

Dirección: Carrer Gènova, nº 2, 03730 Xàbia, Alicante

8. MOTIVOS DE DESCALIFICACIÓN.

Será motivo de descalificación:

- No cumplir las indicaciones/exigencias de la organización. Así como, hacer caso omiso a los jueces y personal de protección que van en las embarcaciones.
- No seguir debidamente el recorrido, de forma ventajosa (saltarse el balizamiento).
- Desprenderse de los enseres de seguridad esenciales: chip, del silbato o del gorro. Así como, nadar con un gorro diferente al facilitado por la organización.
- La utilización del mp3 acuático.
- Iniciar la salida antes de la señal del juez de salida.
- Ayudarse de cualquier tipo de embarcación o medio auxiliar para mejorar la prestación en el agua (aletas, manoplas, trajes de neopreno, tubos de respiración, etc.), o reducir la distancia al nadar.
- Alterar la marcha de otros nadadores, vulnerando las elementales normas del respeto y del «Fair Play».
- La conducta poco respetuosa con el medio ambiente.
- Acceder a la meta por cualquier otro sitio distinto del de llegada.
- Uso indebido del silbato o señales de emergencia fuera de los casos de urgencia.
- Saltarse los protocolos establecido con incumplimiento de cualquiera de los puntos previsto en el presente reglamento.
- Cualquier otra circunstancia no prevista en el presente reglamento pero que, a juicio de la organización, sea motivo de descalificación.
- Compartir material o recibir asistencia por parte de otro participante.

9. CATEGORÍAS Y PREMIOS.

Por motivos organizativos predomina el carácter participativo en esta edición, no obstante, sí que abran clasificaciones y tendrán derecho a trofeo todos los participantes siguiendo la siguiente:

PRUEBA	500M	1500M	3000M
ALEVÍN Nacidos/as 2015 y 2014	Trofeos a 1º, 2º, 3º Masculino 1º, 2º, 3º Femenino		
INFANTIL Nacidos/as 2013 y 2012	Trofeos a 1º, 2º, 3º Masculino 1º, 2º, 3º Femenino		
CADETE Nacidos/as 2011 y 2010	Trofeos a 1º, 2º, 3º Masculino 1º, 2º, 3º Femenino		
SUB-21 Nacidos/as entre 2009 a 2005		Trofeos a 1º, 2º, 3º Masculino 1º, 2º, 3º Femenino	Trofeos a 1º, 2º, 3º Masculino 1º, 2º, 3º Femenino
SENIOR Nacidos/as entre 2004 a 1987		Trofeos a 1º, 2º, 3º Masculino 1º, 2º, 3º Femenino	Trofeos a 1º, 2º, 3º Masculino 1º, 2º, 3º Femenino
MASTER 40 Nacidos/as entre 1977 a 1986		Trofeos a 1º, 2º, 3º Masculino 1º, 2º, 3º Femenino	Trofeos a 1º, 2º, 3º Masculino 1º, 2º, 3º Femenino
MASTER 50 Nacidos/as entre 1967 a 1976		Trofeos a 1º, 2º, 3º Masculino 1º, 2º, 3º Femenino	Trofeos a 1º, 2º, 3º Masculino 1º, 2º, 3º Femenino
MÁSTER + Nacidos/as entre 1966 a 1950		Trofeos a 1º, 2º, 3º Masculino 1º, 2º, 3º Femenino	Trofeos a 1º, 2º, 3º Masculino 1º, 2º, 3º Femenino
ABSOLUTA Nacidos/as entre 2009 a 1950	Solo optan a trofeo los nacidos entre 2015 y 2010 Trofeos a 1º, 2º, 3º Masculino 1º, 2º, 3º Femenino	Trofeos a 1º, 2º, 3º Masculino 1º, 2º, 3º Femenino	Trofeos a 1º, 2º, 3º Masculino 1º, 2º, 3º Femenino
LOCAL Absolutos de cada prueba empadronados en Xàbia nacidos/as	Trofeos a 1º, 2º, 3º Masculino 1º, 2º, 3º Femenino	Trofeos a 1º, 2º, 3º Masculino 1º, 2º, 3º Femenino	Trofeos a 1º, 2º, 3º Masculino 1º, 2º, 3º Femenino

Recibirán trofeo los tres primeros clasificados en cada una de las categorías. La entrega de trofeos se celebrará el mismo día en el lugar de llegada.

Los trofeos NO serán acumulativos, siendo el orden de otorgamiento el siguiente para las pruebas de 3000m y 1500m: en primer lugar, el trofeo obtenido en la categoría Absoluta. En segundo lugar, el trofeo obtenido en la categoría. En tercer lugar, el trofeo obtenido en la categoría Local.

10. PROTOCOLO EN CASO DE ACCIDENTE

Los participantes inscritos estarán cubiertos por una póliza de responsabilidad civil y de accidentes deportivos. La póliza cubrirá los daños producidos como consecuencia directa de la participación en la prueba.

El seguro NO cubrirá las lesiones o dolencias previas, la imprudencia, negligencia, desobediencia o incumplimiento de la ley y las órdenes del equipo médico.

En caso de accidente durante el transcurso de la prueba:

A. Accidente deportivo leve (sin indisposición).

- i. Avisar a la organización en la zona de informática/cronometraje.

Importante: si un/a nadador/a abandonara la prueba sin completarla deberá dar aviso de su retirada en la zona de meta.

- ii. Datos necesarios, número de dorsal, lugar y descripción del accidente y/o dolencia.
- iii. La organización realizará los trámites pertinentes y se dirigirá al/la accidentado/da indicándole los pasos a seguir y el centro donde debe acudir.

B. Accidente deportivo grave (indisposición grave).

- i. Dirigirse a los servicios sanitarios o embarcaciones de apoyo.

Señal de socorro: detener la marcha y levantar los brazos y/o hacer uso del silbato repetidas veces, dirigiéndose a la embarcación más cercana.

- ii. Los servicios sanitarios realizarán las acciones oportunas, se deberá seguir en todo momento sus indicaciones.
- iii. Obligatoriamente tras ser resuelta la urgencia deberá contactar con la organización para poder realizar los trámites pertinentes y poder tramitar segundas atenciones (responsable del evento Francisco J.).

11. CESIÓN DE LOS DERECHOS DE IMAGEN Y POLÍTICA DE PROTECCIÓN DE DATOS.

Autorizo al M.I. Ayuntamiento de Jávea, a utilizar las imágenes en cualquier apoyo audiovisual propiedad del Ayuntamiento de Jávea, con el fin de promocionar las diferentes actividades. Esta autorización de utilización del contenido grabado y de mi imagen, se hace al amparo del que se dispone en la Ley Orgánica 1/1982, de 5 de mayo, de Protección Civil del Derecho al Honor, a la Intimidad Personal y Familiar y a la Propia Imagen.

La autorización que aquí se concede sobre este material tendrá un uso de carácter promocional vinculado a la Concejalía de Deportes y la misma no está sometida a ningún plazo temporal ni está restringida al ámbito nacional de ningún país.

Así mismo, consiente que sus datos personales sean cedidos a las entidades y administraciones públicas en los cuales se mantiene una relación de colaboración, para su posterior difusión.

En cumplimiento de la normativa vigente, El Ayuntamiento de Jávea garantiza que ha adoptado las medidas técnicas y organizativas necesarias para mantener el nivel de seguridad requerido, en atención a la naturaleza de los datos personales tratados.

El Ayuntamiento de Jávea informa que no cederá o comunicará los datos personales almacenados en sus sistemas de información a terceros, excepto en los supuestos legalmente previstos o cuando fuera necesario para la prestación del servicio.

En conformidad con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679 de 27 de abril de 2016 (*GDPR) y la Ley Orgánica de Protección de Datos y Garantía de Derechos Digitales (ES) 3/2018 de 5 de Diciembre (*LOPDGDD), lo informamos que en todo caso podrá ejercer sus derechos reconocidos del tratamiento de sus datos personales mediante instancia presentada ante el Registro de Entrada del Ayuntamiento de Jávea, Plaza de la Iglesia, 4, 03730 Jávea, Alicante.

Más Información: www.ajxabia.com

12. APTITUD FÍSICA Y DECLARACIÓN RESPONSABLE.

Con el fin de asegurar la calidad de la competición y preservar la integridad de los participantes en las diferentes pruebas, la organización recomienda que todo participante haya realizado un examen de salud previo que verifica la aptitud para participar en dicho evento. No obstante, **con la inscripción los participantes su aptitud física para participar en la travesía.**

MODELO DE DECLARACIÓN RESPONSABLE OBLIGATORIA

La inscripción conlleva implícitamente la aceptación de la siguiente Declaración Responsable:

1. Que conozco y acepto íntegramente el Reglamento de la prueba deportiva denominada XVI TRAVESSIA DE NATACIÓ A XÀBIA, que se celebrará el 28 de JUNIO de 2026.
2. Que estoy físicamente bien preparado para la competición, gozo de buena salud general, sin padecer enfermedad, defecto físico o lesión que pueda agravarse con mi participación en dicha prueba. Si durante la prueba, padeciera algún tipo de lesión o cualquier otra circunstancia que pudiera perjudicar gravemente mi salud, lo pondré en conocimiento de la Organización inmediatamente.
3. Que soy consciente de los riesgos que conlleva esta prueba. Por ello, asisto de propia voluntad e iniciativa asumiendo íntegramente los riesgos y consecuencias derivadas de mi participación.
4. Que dispongo de capacidad física, destreza técnica y del material deportivo adecuado para la participación en esta prueba.
5. Que conozco y me comprometo a cumplir las normas y protocolos de seguridad establecidos por la Organización para la prueba deportiva en la que voy a intervenir, así como a mantener un comportamiento responsable que no aumente los riesgos para mi integridad física o psíquica. Seguiré las instrucciones y acataré las decisiones que tomen los responsables de la Organización (jueces, personal sanitario y de la organización) en temas de seguridad.
6. Que autorizo a los Servicios Sanitarios de la prueba, a que me practiquen cualquier cura o prueba diagnóstica que pudiera necesitar estando o no en condiciones de solicitarla; ante sus requerimientos me comprometo a abandonar la prueba si ellos lo estiman necesario para mi salud.
7. Que soy conocedor de recorrido de la travesía con las peculiaridades, riesgos y peligros que conlleva, que asumo conociéndolos por haber examinado previamente todo ello con el asesoramiento procedente.

El participante:

(Firma) *(En el caso de menores de edad, nombre y firma del/de la padre/madre o tutor/tutora)*

Del/la menor _____

13. SUSPENSIÓN DE LA PRUEBA.

La organización se reserva el derecho de variar el punto de llegada o salida, retrasar la hora de salida, cambiar la fecha o la suspensión de la misma. Si la salida llegara a producirse, la prueba se consideraría como realizada, aún en el caso de suspenderse durante su celebración. RIESGO CERO, si bajo criterio de la organización la prueba no pudiera realizarse en se buscaría una fecha alternativa. Si la prueba llegara a suspenderse por fuerza mayor, en ningún caso se reembolsaría el importe de la inscripción.

14. NORMATIVA APLICABLE

La organización se reserva el derecho a modificar los puntos del presente reglamento.

Además, se atenderá a todas las normativas aplicables a este tipo de eventos.

Con la inscripción a la prueba los participantes muestran su conformidad con el presente reglamento.